



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM  
DIR. GRAL. DE DESARROLLO SOCIAL  
DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

FOLIO /1945/FJ

## ANUENCIA SANITARIA MUNICIPAL

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 1°, 158, 161, 249, 251, Y 254 DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. CON APLICACIÓN SUPLETORIA, CON ESTA FECHA, ESTA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL VERIFICÓ QUE EL ESTABLECIMIENTO REUNE LOS REQUISITOS SANITARIOS MÍNIMOS PARA OPERAR.

*Nombre Comercial:* GITANO  
*Giro:* REST.CON VENTA DE CERVEZAS Y BEBIDAS ALCOHOLICAS AL COPEO  
*R.F.C.:* GOT1705264G9  
*Razón Social/Propietario:* GITANO OPERATION TULUM S DE R.L DE C.V  
*Responsable:* GITANO OPERATION TULUM S DE R.L DE C.V  
*Domicilio del Establecimiento:* CARRETERA TULUM BOCA PAILA KM 7.5 PARCELA 1763  
*Localidad:* TULUM  
*Municipio:* TULUM  
*C.P.* 77760  
*Tel.:* XX  
*Horario:* XX

LOS PROPIETARIOS ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE LAS CONDICIONES SANITARIAS EN QUE OPERE SU ESTABLECIMIENTO Y SUS PRODUCTOS. LA AUTORIDAD SANITARIA COMPETENTE SE RESERVA LA FACULTAD DE VERIFICAR EN CUALQUIER MOMENTO EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE CONTROL SANITARIO Y EL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO MUNICIPAL.

FOLIO: DSM/1423/20.  
 TIPO DE ANUENCIA: RENOVACIÓN (X) APERTURA ( )  
 VALIDO HASTA DEL 01/01/2020 AL 31/12/2020



DIRECCIÓN DE SALUD MPAL.  
 TULUM QUINTANA ROO

*Cd. de Tulum, Quintana Roo, a 05 de Agosto del 2020.*  
*En Tulum, Contigo Hacemos Más.*

*Dr. Salvador Vanlla Hernández*  
 Director de Salud Municipal

ESTE DOCUMENTO DEBE DE ESTAR EN EL ESTABLECIMIENTO EN UN LUGAR VISIBLE.

C. c. p. Expediente MAVG/DMS